

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-FMI-reclama-que-se-prohiba-por-ley-las-moratorias-impositivas-para-evitar-la-evasion-de-impuestos-de-la-Argentina>

# **El FMI reclama que se prohíba por ley las moratorias impositivas para evitar la evasión de impuestos de la Argentina.**

Date de mise en ligne : lundi 21 février 2005

- Empire et Résistance - Capitalisme sénile -

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Anoop Singh, jefe del Departamento Occidental del FMI, elaboró el informe para el FMI. Según el informe la Argentina es líder en amnistías fiscales. Se aplicaron 12 desde 1990. "Una legislación que prohíba nuevas moratorias sería un importante primer paso para reestablecer la credibilidad en la cobranza de los impuestos", dice el documento del Fondo.**

**Por Maximiliano Montenegro**

Página 12, 18 de febrero del 2005

El FMI reclama al Gobierno que envíe un proyecto de ley al Congreso para prohibir en el futuro las moratorias impositivas en la Argentina. Para el organismo, el país es líder en amnistías fiscales : se aplicaron 12 desde 1990, a razón de una cada 15 meses. Así lo dice en un documento distribuido en Washington, al que accedió Página/12 : "Las repetidas moratorias han frustrado los esfuerzos para mejorar la eficiencia en la recaudación y han creado la impresión de que los impuestos pueden ser evadidos a la espera de una nueva moratoria". Y agrega : "Un compromiso creíble para terminar con las amnistías fiscales es un prerrequisito para provocar un cambio en el cumplimiento impositivo". Según el Fondo, entre los sectores con mayores niveles de evasión en el país sobresalen la industria de la construcción y el agro.

El informe fue elaborado por Anoop Singh, jefe del Departamento Occidental del FMI, el funcionario que tiene la última palabra en las negociaciones técnicas con los gobiernos de la región. El trabajo del economista indio revisa la experiencia de las "reformas" en Latinoamérica durante la última década, y cuenta con un apartado titulado "Lecciones y prioridades en la agenda" de la región.

A la hora de analizar la problemática fiscal, el funcionario del FMI sostiene que "las amnistías fiscales en la Argentina" son todo un ejemplo de lo que no debe hacerse. Y, por eso, le dedica todo un capítulo. El concepto es simple : "Las moratorias son atractivas para los gobiernos porque aumentan la recaudación en el corto plazo, pero una moratoria hoy aumenta las expectativas de futuras amnistías socavando la recaudación a futuro y generando un agujero de largo plazo en el Presupuesto".

Para el Fondo, la evasión en la Argentina es elevada en toda la economía. Pero menciona como particularmente sorprendente el incumplimiento fiscal en dos sectores. "La industria de la construcción sólo paga un tercio de las obligaciones del IVA y sólo 40 por ciento de los aportes a la seguridad social ; en la agricultura, las tasas correspondientes (de cumplimiento) son 50 por ciento y 66 por ciento, respectivamente", advierte el reporte. El texto incluye un cuadro en el que se identifica a los ministros que fueron responsables de aplicar perdones fiscales desde el año '90. Por supuesto, cada uno en su momento proclamó que esa moratoria tenía un "carácter excepcional" y que era "la última".

En el tope del ranking figura Domingo Cavallo, con 4 moratorias en su haber, seguido por Roque Fernández con 3 y José Luis Machinea, quien instrumentó dos en un mismo año (ver cuadro). Nótese que cada una de ellas contemplaba "planes de pagos" en cuotas en un período de entre 4 y 6 años, pero en algunos casos sólo pasaron meses hasta que surgió un nuevo perdón. Este año, el Congreso aprobó una ley de regularización previsional para aquellas personas que cumpliendo la edad para jubilarse no completan 30 años de aportes. Este plan de facilidades no está considerado en el documento del FMI porque su filosofía es distinta de todas las moratorias anteriores.

Como ya se ha tornado una costumbre, el Fondo Monetario le exige al Gobierno envíe al Congreso un proyecto de ley, en este caso para terminar con la sensación de que una nueva moratoria puede aparecer en el horizonte. "Dado

el alto costo de las moratorias, una legislación que prohíba el otorgamiento de nuevas amnistías sería un importante primer paso para reestablecer la credibilidad en la cobranza de los impuestos", afirma el documento que lleva la firma de Anoop Singh.